

**RESUMEN EJECUTIVO**

Informe N° S 18/J 15/1, correspondiente al primer seguimiento al Informe N° E 19/S 13, referido a la Auditoría Especial a los Créditos Extraordinarios Otorgados a la EPNE's, al 31.12.2012, realizado con un alcance al 19.06.2015, en cumplimiento al POA de la gestión 2015.


El objetivo es establecer el grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 19/S 13, referido a la Auditoría Especial a los Créditos Extraordinarios Otorgados a las EPNE's, al 31.12.2012.

El objeto del presente seguimiento, constituye la información y documentación que sustenta el grado de cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 19/S 13, referido a la Auditoría Especial a los Créditos Extraordinarios Otorgados a las EPNE's, al 31.12.2012.

Como resultado del examen realizado, se identificó el no cumplimiento de las siguientes deficiencias de Control Interno.

- 2.1.1 Revisión, archivo y custodia de la documentación de respaldo de los créditos a las EPNE's R.01 y R.02.

La Paz, 10 de agosto de 2015

  
EMILIO CCLIQUE BARRIOS  
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA  
CAUB-0725  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA